



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

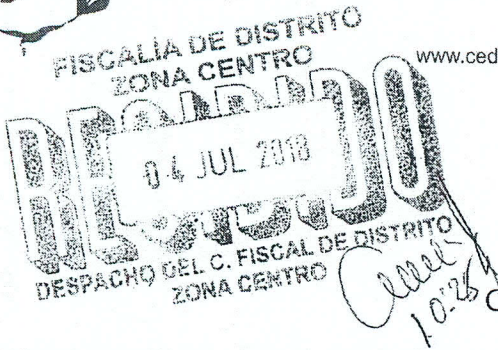
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx



EXP. NO. MGA 324/2018
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
OFICIO NÚMERO: CHI-MGA 275/2018

Ciudad Chihuahua, Chih; a 02 de Julio de 2018

M.D.P. CARLOS MARIO JIMÉNEZ HOLGUÍN
FISCAL DE DISTRITO ZONA CENTRO
PRESENTE.-

Hago de su conocimiento, que este Organismo lleva a cabo una investigación por presuntas violaciones a los derechos humanos del
quien se encuentra interno en el

Anexo a la presente copia del escrito de queja turnado a esta Visitaduría a mi cargo, el 30 de Junio de 2018.

Por lo que con fundamento en los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 1° y 33 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa Representación Social estime pertinentes.

Asimismo, de considerarlo necesario se aplique la evaluación conforme al PROTOCOLO DE ESTAMBUL a fin de documentar los signos físicos o psicológicos que presente la víctima y el grado en que dichos hallazgos médicos y psicológicos se correlacionen con la comisión de actos de tortura.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a conceder a mi solicitud, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:


LIC. MARIEL GUTIÉRREZ ARMENDARIZ
VISITADORA

COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS